

PRESENTACIÓN

El tema monográfico de este número de *Lan Harremanak* está dedicado a «Derechos laborales y sociales en tiempos de crisis / Lan eta gizarte eskubideak krisi garaietan». El título del número ya estaba decidido con anterioridad a la ola de recortes laborales y sociales que está acometiendo el gobierno del Estado español, por lo que cuando se hicieron los encargos para la redacción de los artículos no se tuvo en cuenta esta perspectiva. No obstante, la realidad se ha impuesto, y en gran parte de ellos se atiende a lo que dichos recortes han supuesto en los ámbitos respectivos. A pesar de ello, el Consejo de Redacción de *Lan Harremanak* es consciente de que quedan muchas cuestiones que tratar en el contexto económico-social actual.

El profesor Juan Hernández critica el fundamentalismo capitalista, cuyo máximo exponente, el mercado sin límite, está afectando sustancialmente al papel del Derecho, y como consecuencia de ello, a los derechos sociales de la ciudadanía. La misma postura, aunque desde una perspectiva distinta, es defendida por el profesor Mikel Urrutikoetxea, cuya disertación parte de las reformas acometidas por el gobierno del PP, para poner de manifiesto cómo la manera de actuar y la retórica empleada para su justificación esconden un reparto no equitativo de la crisis.

La profesora Olga Fotinopoulou analiza de manera particular, la potenciación de los sistemas extrajudiciales de conflictos en el seno de las últimas reformas en el sistema de negociación colectiva.

En el artículo de Carlos Bravo y Enrique Martín-Serrano se aborda la reforma de los sistemas de pensiones en la Unión Europea como consecuencia de los fenómenos demográficos y del ciclo económico que se están viviendo en las últimas décadas. A tal fin se exponen dos modelos que propician una protección social diferente, uno basado en marcos amplios de negociación y acuerdo entre agentes sociales y gobierno y el otro de corte unilateral.

Jaime Fernández Orte aborda la reforma de la pensión de jubilación realizada por la Ley 27/2011, donde pone de manifiesto su efecto negativo sobre la

mayor parte de la sociedad, y en especial, sobre las mujeres, ya que se endurecerán las condiciones de acceso a la pensión, se reducirá su importe, se penalizará a los colectivos que tengan lagunas de cotización y se limitará la cuantía de los complementos a mínimos.

Por último, José Manuel Quintana reflexiona sobre la idea de flexiseguridad como flexibilidad laboral a cambio de medidas compensatorias, acogidas bajo el término «seguridad».

Además de los artículos del monográfico, se incluyen otros en la sección abierta de *Lan Harremanak*. En concreto, Jaime de Hoces analiza la mediación como sistema de solución extrajudicial y la necesidad de la adecuada formación de las personas que vayan a ocuparse de ella. Por su parte, el profesor Ángel Olaz, centra su artículo en la adecuación profesional de la persona al puesto de trabajo, como elemento clave en el desarrollo de las organizaciones.